



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE INFORMACIÓN

NACC/DCA/10 — NI/08  
11/04/22

**Décima Reunión de Directores de Aviación Civil de Norteamérica, Centroamérica y Caribe  
(NACC/DCA/10)**

Fort-de-France, Martinica, Francia, 21 al 23 de junio de 2022

**Cuestión 5 del  
Orden del Día:**

**Implementación regional NAM/CAR de seguridad operacional/navegación aérea**

**5.1. Sesión Informativa Ejecutiva sobre el Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP)**

**IMPACTO DEL PROGRAMA SISTÉMICO DE ASISTENCIA (SAP) DE LA OFICINA NACC DE LA OACI Y LA EXPERIENCIA DE CUBA EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ENMARCADAS EN LA EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA UNIVERSAL DE AUDITORÍA DE LA VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL (USOAP) CON UN ENFOQUE DE OBSERVACIÓN CONTINUA (CMA)**

(Presentada por Cuba)

**RESUMEN EJECUTIVO**

Esta nota informativa muestra cómo ha impactado el Programa Sistémico de Asistencia (SAP) NACC de la OACI y la experiencia de Cuba en las actividades realizadas enmarcadas en la evolución del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) con un enfoque de observación continua (CMA), para incorporar el análisis de los factores de riesgo de seguridad operacional y en particular para evaluar y desarrollar las capacidades del sistema de vigilancia de la seguridad operacional del Estado.

<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Doc. 9735, Manual sobre la observación continua del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional.</li></ul>

**1. Introducción**

- 1.1 La OACI ha puesto a disposición de los Estados, material de orientación para la realización de las autoauditoría USOAP, con una gran cantidad de información al respecto, que asegura el desarrollo de una cultura en estos temas. También se dispone de herramientas automatizadas en el sitio web de la OACI, para asistir en la evaluación de las capacidades del sistema de vigilancia de la seguridad operacional en cada Estado.

- 1.2 Cuba como Estado contratante de la OACI, en su esfuerzo por establecer e implantar un Sistema de Vigilancia de la Seguridad Operacional eficaz, ha considerado los 8 elementos críticos (CE) de la vigilancia de la seguridad operacional, que son herramientas de defensa con las que cuenta el sistema y que se requieren para la implantación de las políticas de seguridad operacional y los procedimientos conexos.

## 2. Desarrollo

- 2.1 La Autoridad Aeronáutica Cubana recibió la Misión Multidisciplinaria de Asistencia Técnica de la Oficina Regional NACC de la OACI bajo la estrategia NACC de Ningún País se Queda Atrás (NCLB por sus siglas en inglés), que se realizó en las instalaciones de Instituto de Aeronáutica Civil de Cuba (IACC) en La Habana, del 8 al 9 de mayo de 2017. Esta misión formó parte de la Fase III de la estrategia NACC NCLB y cuyo resultado principal fue la definición del Plan de acción para las mejoras al estado de Implementación Efectiva (EI) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) y la implementación de las metas de seguridad operacional y de navegación aérea de la Declaración de Puerto España.
- 2.2 La misión multidisciplinaria de asistencia técnica cubrió todas las áreas técnicas: Legislación (LEG), Organización (ORG), Operaciones (OPS), Aeronavegabilidad (AIR), Servicios de navegación aérea (ANS), aeródromos (AGA), y parcialmente Investigación de accidentes e incidentes de aviación (AIG). En cuanto a las deficiencias de navegación aérea y AGA (GANDD), se constató que Cuba está en avance y en proceso de alcanzar su solución.
- 2.3 Del 13 al 18 de febrero de 2019 se realizó una ICVM a Cuba, la cual se llevó a cabo de acuerdo con Memorando (MOU) con la OACI relativo al CMA del USOAP firmado el 21 de noviembre de 2011. La misión evaluó el progreso realizado por el Estado para resolver sus constataciones y se llevó a cabo de conformidad con las directrices y principios establecidos en el Manual sobre la observación continua del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (Doc. 9735) de la OACI y la serie de normas de gestión de la calidad ISO 9001. El equipo de la ICVM examinó el progreso logrado en cuanto a abordar 98 PQ en las áreas LEG, OPS, AIR, AIG, ANS y AGA. A raíz de este examen, la situación de 41 PQ se cambió a satisfactoria y la de 2 PQ se cambió a no aplicable, lo que dio lugar a una EI global del **92.64% de EI**.
- 2.4 En diciembre de 2020 la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) publicó la versión en inglés de la edición 2020 de las preguntas del protocolo (PQ) en el marco en línea del Enfoque de Observación Continua (CMA) del Programa Universal de Auditoría de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (USOAP) y en el EB 2021/40 se hizo público que desde el 31 de diciembre de 2021 las versiones en español, francés y ruso, pueden encontrarse en la lengüeta “CMA Library” bajo “USOAP Protocol Questions”. Al igual que con la versión en inglés, la documentación sobre las PQ incluye una introducción, directrices generales, directrices específicas, siglas y abreviaturas, referencias de la OACI y un resumen de enmiendas para cada una de las ocho áreas de auditoría.

- 2.5 Cuba desarrolló un plan para la realización de una autoauditoría USOAP, que fue aprobado por la alta gerencia del IACC y comunicado a NACC en noviembre de 2021. El IACC, en la actualidad, está trabajando sostenidamente en dar respuesta al protocolo 2020, con las correspondientes evidencias, actualizadas, que se deben asociar a cada pregunta de protocolo, para la posterior publicación en el OLF.
- 2.6 La Oficina NACC, en circunstancias adversas, ha prestado una atención directa a nuestro Estado y ha sabido identificar las principales directrices para el desarrollo del Programa de Asistencia Sistemico, en función del desarrollo y consolidación del sistema de vigilancia de la seguridad operacional del Estado y su validación por OACI.
- 2.7 El intercambio de experiencias y la comunicación constante con la Oficina NACC, dentro del Programa de Asistencia Sistemico nos ha esclarecido respecto a los detalles que se han generado con este nuevo Protocolo 2020, por lo que estamos revisando exhaustivamente la correspondencia de cada PQ y los detalles que se exige responder en cada una, para lograr una validación eficaz, por OACI.
- 2.8 Estamos presto a cualquier señalamiento o sugerencia con respecto al cumplimiento de esta tarea y pensamos que una vez terminada la misma, publicada en el OLF, permitirá al equipo de trabajo de NACC dar seguimiento y asistirnos con sus comentarios y sugerencias para que esta evaluación sea validada por OACI con resultados positivos.

### **3. Conclusión**

- 3.1 Se sugiere tomar nota sobre la experiencia de Cuba en las actividades realizadas, que se enmarcan en la evolución del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) y los avances vinculados al Programa Sistemico de Asistencia (SAP) NACC de la OACI.